

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2018.  
Comunicado de prensa  
Número 058/2018

## **ACUSAN A ALCALDÍA DE TLALPAN DE OMISIÓN A LA FIGURA DE CONCEJALES DE OPOSICIÓN**

- *Concejales de PAN y PRD aseguran que aún no se convoca a sesiones de trabajo en demarcaciones como Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.*

Los Concejales de Tlalpan carecen de insumos para ejercer sus funciones de contrapeso al gobierno de Patricia Aceves, acusó este martes la diputada América Rangel Lorenzana.

“Está vulnerando y violado la Ley de Alcaldías en el artículo 81, en donde habla de las facultades que tienen los Concejales, que son supervisar las acciones de gobierno, el control de gasto público y el proyecto de presupuesto”, aseveró.

La legisladora del PAN fue arropada hoy por integrantes del PAN y PRD del Consejo de Tlalpan, quienes señalan omisión a su representatividad al grado de ser marginados de su función mandatada tras los resultados del primero de julio.

Rangel Lorenzana exhortó vía un Punto de Acuerdo a Patricia Aceves, para que respete y haga valer la figura legal de los Concejales de oposición, dotándoles de recursos financieros y apoyos materiales para sus tareas en favor de los vecinos de Tlalpan.

Añadió que existe una partida de 19.3 millones de pesos considerada para su función en el Presupuesto de Egresos 2018, etiquetado por la entonces Asamblea Legislativa del DF.

En el documento, la diputada del PAN por Tlalpan exige también a la Alcaldesa, un informe sobre la ejecución de los recursos asignados a la partida denominada “Fortalecimiento a Alcaldías”, así como una auditoría al rubro.

Además, solicita al gobierno de Tlalpan acelerar la instalación del Reglamento Interno, ya que las reuniones para abordar el tema con los concejales han sido canceladas de forma sistemática por la Alcaldesa.

Cabe señalar que la Ley Orgánica de Alcaldías mandata que los Concejos deberán tener una sesión ordinaria al menos una vez al mes, situación que no ocurre debido a que dicha Alcaldía, se encuentra en un estatus de “franca violación legal” al no celebrar sesión alguna durante el mes de octubre.

Para Acción Nacional, resulta preocupante que, a un mes y medio de la toma de protesta de los nuevos sistemas de gobierno colegiados en CDMX, existan Alcaldes y equipos de trabajo que desconocen cómo funciona este mecanismo de gobierno.

Por su parte, los Concejales Daniela Alvarado Camacho (PAN), Lied Castelia Miguel Jaimes (PRD) y Óscar Agüero Zúñiga (PAN), fijaron postura y recriminaron la falta de diálogo y disposición política por parte de la Alcaldesa Patricia Aceves, para coadyuvar en el ejercicio de buen gobierno en Tlalpan.

“Patricia Aceves, Alcaldesa de Tlalpan, continuamente se ha negado a brindar información que no por capricho pedimos, sino que la ley establece que debe ser transparente y no sólo para los Concejales, sino ciudadanos”, finalizaron.